ANALISIS DE RIESGOS

Dependencia solicitante: Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

Fecha: Junio de 2025

1. **Objeto a contratar**

SSF 058 PRESTAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LOS CEMENTERIOS PROPIEDAD DEL DISTRITO EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA IMPLEMENTADO POR LA UAESP.

2. **Análisis del Riesgo**

El artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 define el riesgo como “un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del proceso de contratación o en la ejecución de un Contrato.”

A su vez el artículo 2.2.1.1.1.6.3 “Evaluación del riesgo”, Ibídem, prescribe que “La entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación represente para el cumplimiento de las metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y las guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente”.

De igual forma, el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2 “estándares y documentos tipo”. Ibídem, Colombia Compra debe diseñar e implementar los siguientes instrumentos estandarizados por tipo de obra, bien o servicio a contratar, así como cualquier otro manual y o guía que se estime necesario o sea solicitado por los participantes de la contratación pública.

En atención a lo anterior la Subdirector Servicios Funerarios y Alumbrado Público ha realizado el análisis de los riesgos desde la perspectiva técnica, financiera-económica y jurídica para el presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el documento CONPES 3417 de 2011” Del riesgo previsible en el marco de la política de contratación pública” el cual presenta los lineamientos básicos para el manejo del riesgo

previsible en los contratos sometidos al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, así como la propuesta de política para su tipificación, estimación y asignación en el marco de lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007.

2.1. Escalas de medición

Probabilidad del Riesgo

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Impacto del Riesgo

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

Valoración del Riesgo

	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Categoría del Riesgo

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

ANALISIS DE RIESGOS

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASARY, CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Falta de claridad en los estudios previos y la Invitación Pública	*Reclamos de los Oferentes *Expedición de Adendas	POSIBLE (3)	MENOR (2)	5	MEDIO	CONTRATANTE	*Revisión minuciosa de los términos de referencia y documentos soporte. *Atención de inquietudes de oferentes	RARO (1)	INSIGNIFICANTE (1)	2	BAJO	NO	CONTRATANTE	ETAPA DE PLANEACIÓN	ETAPA PRECONTRACTUAL	Revisión de los términos (Estudio previo e invitación pública) por la persona idónea en el tema	Etapas Preparatoria y Precontractual
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Demora en los tiempos previstos para el proceso en su etapa precontractual	*Demora para la celebración del contrato	RARO (1)	INSIGNIFICANTE (1)	2	BAJO	CONTRATANTE	*Preparación acertada del cronograma y en plazo de contingencias ampliarlos plazos inicialmente programados	RARO (1)	INSIGNIFICANTE (1)	2	BAJO	NO	CONTRATANTE	ETAPA DE PLANEACIÓN	ETAPA PRECONTRACTUAL	Controlando la ejecución del cronograma y detectando a tiempo las situaciones que ocasionen el evento	Seguimiento permanente al cronograma y a las instancias que por norma haya lugar.

ANALISIS DE RIESGOS

3	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Selección inapropiada del contratista	Adjudicación inapropiada del contrato	IMPROBABLE (2)	MENOR (2)	4	BAJO	CONTRATISTA	Coherencia de los criterios de evaluación, selección y adjudicación de ofertas	RARO (1)	INSIGNIFICANTE (1)	2	BAJO	NO	CONTRATANTE	ETAPA DE PLANEACIÓN	ETAPA PRECONTRACTUAL	Garantizar el control de las evaluaciones.	En la etapa precontractual
4	ESPECIFICO	EXTERNO	SELECCIÓN	ECONÓMICO	Ofertas con precios artificialmente bajos	Ofertas presentadas con precios muy bajos en comparación con el estudio de mercado	POSIBLE (3)	MODERADO (3)	5	MEDIO	CONTRATISTA	Dar aplicar al Decreto 1082 de 2015	RARO (1)	INSIGNIFICANTE (1)	2	BAJO	NO	CONTRATANTE	ETAPA DE PLANEACIÓN	ETAPA PRECONTRACTUAL	Garantizar el control en la revisión de precios	En la etapa precontractual
5	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Errores cometidos por el contratista en la presentación de la oferta (documentos)	*Incumplimiento de las condiciones (Estudio previo y Anexo Al pliego condiciones electrónico) *No obtención del objeto contractual	POSIBLE (3)	MODERADO (3)	6	ALTO	CONTRATISTA	Verificación de documentos de la propuesta, según el cronograma del proceso. El contratista debe haber verificado observancia de los requisitos del proceso de selección	RARO (1)	INSIGNIFICANTE (1)	2	BAJO	NO	CONTRATANTE	ETAPA DE PLANEACIÓN	ETAPA CONTRACTUAL	Garantizar el control de las evaluaciones	En la etapa precontractual
6	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Diferencia en la calidad del servicio a adquirir por la entidad	*No aceptación de bienes por parte de beneficiario directo del mismo de la Entidad.	IMPROBABLE (2)	MENOR (2)	4	BAJO	CONTRATISTA	*Control de calidad, aplicando los procedimientos de la norma técnica y levantar el respectivo requerimiento al contratista	RARO (1)	MENOR (2)	3	BAJO	SI	CONTRATANTE	ETAPA DE PLANEACIÓN	ETAPA CONTRACTUAL	Supervisión Constante.	Durante todo el proceso de ejecución
7	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Incumplimiento de cualquiera de las obligaciones del contrato (parcial o total) por parte del contratista	*La no entrega de los bienes en óptimas condiciones. *Incumplimiento de las normas aplicables derivadas del proceso de contratación. *Incumplimiento de las condiciones establecidas por la entidad y pactadas por el contratista	POSIBLE (3)	MODERADO (3)	6	ALTO	CONTRATISTA	Realizar el debido procedimiento administrativo, agotando cada una de las instancias a las que haya lugar (declaración de incumplimiento y hacer efectivas las garantías)	IMPROBABLE (2)	MODERADO (3)	5	MEDIO	SI	CONTRATANTE	ETAPA DE PLANEACIÓN	ETAPA CONTRACTUAL	Hacer los requerimientos que permitan el cumplimiento de las obligaciones	Durante todo el proceso de ejecución

ANALISIS DE RIESGOS

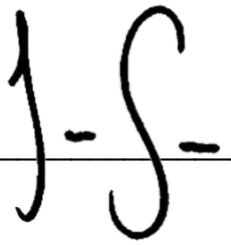
8	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Modificación de especificaciones técnicas de los servicios adquiridos	*No cumplimiento de los fines y cometidos de la contratación *Deficiente calidad en los bienes y/o servicios objeto de la presente contratación	POSIBLE (3)	MAYOR (4)	7	ALTO	CONTRATANTE Y CONTRATISTA	Evaluación de alternativas óptimas, concertación y planeación adecuada	RARO (1)	INSIGNIFICANTE (1)	2	BAJO	SI	CONTRATANTE	ETAPA DE PLANEACIÓN	ETAPA CONTRACTUAL	Garantizarla ejecución	Etapas contractual y Post contractual
9	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIO	Modificación en normas de transporte y tarifas de impuestos, tasas, contribuciones, entre otros	*Variación de precios de los bienes o servicios contratados. *Incumplimiento de las obligaciones	PROBABLE (4)	MODERADO (3)	7	ALTO	CONTRATANTE Y CONTRATISTA	Revisión legal sobre la implementación de las mismas y ajuste a las nuevas normas a que haya lugar	RARO (1)	INSIGNIFICANTE (1)	2	BAJO	SI	CONTRATANTE Y CONTRATISTA	ETAPA DE PLANEACIÓN	ETAPA CONTRACTUAL	Controlando la ejecución del proceso contractual	Durante el desarrollo y ejecución del proceso precontractual
10	ESPECIFICO	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	No suscripción del contrato y/o de la (s) garantía (s) exigidas en el proceso contractual	*No ejecución del contrato y perjuicio a los planes de mejoramiento de la calidad educativa *No legalización del contrato	RARO (1)	INSIGNIFICANTE (1)	2	BAJO	CONTRATISTA	*Hacer cumplirla garantía de única *Aplicación del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 - Imposición de Multas, Sanciones y Declaratorias de Incumplimiento	RARO (1)	INSIGNIFICANTE (1)	2	BAJO	NO	CONTRATANTE	ETAPA DE PLANEACIÓN	ETAPA CONTRACTUAL	Con el perfeccionamiento y legalización del contrato	Etapa contractual
11	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIO	Modificación de las condiciones de movilidad a nivel nacional, debido a riesgos a la salud pública.	*No se pueda trasladar para su entrega del bien y/o prestación del servicio, materia de la contratación *Incumplimiento de las obligaciones	IMPROBABLE (2)	MAYOR (4)	6	ALTO	CONTRATANTE Y CONTRATISTA	Revisión legal Ajuste a las nuevas normas a que haya lugar	RARO (1)	MAYOR (4)	5	MEDIO	SI	CONTRATANTE Y CONTRATISTA	ETAPA DE PLANEACIÓN	ETAPA CONTRACTUAL	Controlando la ejecución del proceso contractual	Durante el desarrollo y ejecución del proceso precontractual
12	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	NATURALEZA	Temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros, siempre y cuando los mismos puedan preverse	No poder entregarlos bienes o prestarlos servicios materia del proceso de contratación	RARO (1)	INSIGNIFICANTE (1)	2	BAJO	CONTRATANTE Y CONTRATISTA	Revisarlas condiciones para poder tomar medidas	RARO (1)	INSIGNIFICANTE (1)	2	BAJO	SI	CONTRATANTE Y CONTRATISTA	ETAPA DE PLANEACIÓN	ETAPA CONTRACTUAL	A partir del acta de terminación del contrato	Durante todo el proceso de ejecución

13	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	No mantener las licencias ambientales vigentes	Certificados de disposición final expedidos no válidos	3	5	8	ALTO	CONTRATISTA	Revisar las fechas de vencimiento de las licencias durante la ejecución del contrato	1	4	5	Medio	SI	CONTRATANTE	ETAPA DE PLANEACIÓN	ETAPA CONTRACTUAL	Supervisión continua durante la ejecución del contrato	Durante todo el proceso de ejecución
14	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	No contar con personal y equipos adecuados para prestar el servicio	El servicio prestado puede generar un riesgo	3	5	8	ALTO	CONTRATISTA	Supervisión al procedimiento	1	4	5	Medio	SI	CONTRATANTE	ETAPA DE PLANEACIÓN	ETAPA CONTRACTUAL	Supervisión continua durante la ejecución del contrato	Durante todo el proceso de ejecución
15	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Causar en el retiro de residuos peligrosos, daños al personal que laboren en las instalaciones	El servicio prestado puede generar un riesgo	3	5	8	ALTO	CONTRATISTA	Supervisión al procedimiento	1	4	5	Medio	SI	CONTRATANTE	ETAPA DE PLANEACIÓN	ETAPA CONTRACTUAL	Supervisión continua durante la ejecución del contrato	Durante todo el proceso de ejecución

SE DEBEN DILIGENCIAR LOS RIESGOS DE ACUERDO CON EL ANTERIOR CUADRO. SE RECOMIENDA VERIFICAR EL MANUAL PARA LA IDENTIFICACIÓN Y COBERTURA DEL RIESGO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE:

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_cobertura_riesgo.pdf

Firma:



Nombre: JAIME ANDRES SILVA GOMEZ
Cargo: Subdirector Técnico, Código 084, Grado 07 (E)

Elaboró: Ana Lorena Ortiz Mejia – Contratista/SSFAP

Revisó: Diana Paola Malagon - Contratista/SSFAP

SC-2000374